



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE SALUD
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
SUBDIRECCION DE AUTORIZACIONES DE SERVICIOS DE SALUD

133300534B0063

PROPIETARIO	INSTITUTO DE TERAPIA CELULAR S. DE R. L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN:	INSTITUTO DE TERAPIA CELULAR S. DE R. L. DE C.V.
DOMICILIO:	ISLA ANTILLAS NO. 2263
COLONIA Y/O LOCALIDAD:	JARDINES DE LA CRUZ/NO APLICA
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	GUADALAJARA
ENTIDAD FEDERATIVA:	JALISCO
CP:	44540

LICENCIA SANITARIA No.

14-TR-14-039-00009

AUTORIZADO PARA

DISPOSICION DE ORGANOS, TEJIDOS Y CELULAS CON FINES TERAPEUTICOS
621991

MODALIDAD

BANCO DE CÉLULAS TRONCALES CON FINES DE TRASPLANTE

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN ES VALIDA SIEMPRE Y CUANDO
NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN QUE FUE EXPEDIDA

FECHA DE EXPEDICIÓN
24 de enero de 2014
POR TIEMPO INDETERMINADO DE
CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 370
DE LEY GENERAL DE SALUD

DR. ARLENE HERRERA HUERTA
SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE AUTORIZACIONES EN SERVICIOS DE SALUD
COMISION DE AUTORIZACIONES

Acuerdo por el que se designa a las personas que se señalan, en los órganos administrativos que en el mismo se indica, para que ejerzan las funciones que se delegan en la Subdirección Ejecutiva de Autorizaciones en Servicios de Salud la facultad de expedir y prorrogar las licencias y permisos sanitarios relacionados con las materias a que se refiere el artículo 3 fracción I incisos a y m del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

ARTÍCULO 4 FRACC II INCISO C Y 14 FRACCIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
ESTA LICENCIA DEBERÁ ESTAR EXHIBIDA EN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO

3180 AHH/LIPR/VDI NO. ENT. 13300534B0063